

Buenos Aires 31 de Marzo de 2015

Al Sr. Director del Área de Educación Técnica

Profesor Daniel Pagano:

Por la presente queremos denunciar distintas anomalías cometidas en el acto público del sábado 28 de Marzo del corriente año, a detallar:

- 1- No tenemos el número de resolución para la implementación del listado complementario 2013 con el cual se puede hacer llamado en los actos públicos, encontramos unas hojas con un número de resolución 1466/2015, la cual no figura en la página del gobierno de la ciudad.
- 2- Dado que el sábado anterior al fin de semana largo, se puso en vigencia el listado 2011- 2012 y los docentes pudieron acceder a tomar cargos, iniciado el año, y con muy buen tino aparecieron muchos vacantes en ese acto público, se volvió a complejizar la situación de los docentes cuando en la complementaria 2013 cambian los nombres de las materias y nuevamente no las pueden cubrir con el listado vigente.
- 3- Pedimos por este medio la consideración para las materias :
 - Tecnología de la representación (Dibujo)
 - Lengua y literatura – (Castellano)
 - Educación Ciudadana – Educación Cívica
 - Formación Ética y Ciudadana –
 - Educación Artística – Música

Para poder ser más justos y reconsiderar la situación de los docentes que quedaron por fuera del listado 2013 de inscripción extraordinaria, pedimos se incorporen y unifiquen los listados de estas asignaturas, con los nuevos códigos y dar la posibilidad a todos de ir a la cobertura de cargos.

- 4- Dado que tenemos una gran cantidad de docentes que concurren los días sábados al acto público, y otra vez no contamos con las condiciones mínimas de ventilación y espacio físico para tantas personas, creemos necesario contar con otro lugar físico para los comienzos de año, y que tenga los requisitos necesarios para personas con movilidad reducida.
- 5- Creemos conveniente que la acreditación se realice en la planta baja y que allí se dividan los que pueden subir en función del horario de las vacantes, además de pedirle al gobierno más personas para acreditar y computadoras.
- 6- Consideramos una falta de respeto al trabajo docente, el trato, los manejos de la información y la frustración con la que la gente se retira de los actos públicos, dado que tienen la esperanza de conseguir un trabajo y se ven imposibilitados por no figurar en los listados; teniendo hecha la inscripción, encontramos los mismos atrasados en función del año calendario, y además no saber que vacantes bajan luego de ser publicadas.

Por todo lo expuesto solicitamos anular el acto público realizado el día 28 / 03 del corriente año.

El motivo de tal solicitud es, que han incurrido en una serie de anomalías que perjudican el ingreso a la labor docente, al no tener en cuenta que la aplicación del listado correspondiente a la complementaria del año 2013 y la nueva codificación con el cambio de curricula de las materias afectadas y sus cambios de denominaciones provocando un desconcierto en la cantidad de docentes que se presentaron en la fecha mencionada.

A la espera de una favorable respuesta, saluda Atte.



Rubio Cristina Elizabeth
Referente del Técnica UTE

TELÉFONO: 15.61651239

